

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SALAMANCA.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA

PARA LA MÚTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, Y OBTENCION DE LOS FINES DE LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES DE ESPAÑA, Ó SEA, PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION, TRABAJO Y ECONOMIAS.

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un socio y dá derecho el ingreso, á que la asociacion defienda como suyas las gestiones particulares del socio, siempre que á juicio de la Junta Directiva fueren justas, á tener voz y voto en las Juntas Generales, á recibir el periódico órgano de *La Liga*, y á que se inserten en él gratuitamente cuantos anuncios sean del interés directo del socio, con tal que sean compatibles con el servicio general de anuncios de los demás.

La única obligacion del socio es el pago de la cuota anual de *cuarenta reales*, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINA DE LA ASOCIACION. BANDOS. 1.

Accediendo á los deseos de muchos de nuestros consócios, y segun lo ofrecido en el número anterior, en *folletin*, publicamos el Discurso que ha puesto término al Congreso Nacional Sociológico, pronunciado por su digno Presidente, nuestro muy querido amigo y colaborador, el eminente Salmantino Don Eduardo Perez Pujol.

La otoñada buena por San Bartolomé el agua primera.

Precisamente en ese día vimos la lluvia por primera vez despues de dos meses de tremenda sequía. Pero, aunque el augurio del proverbio agrícola se cumplió, pronto la columna barométrica se elevó á grandes alturas, llevándose en pós de sí, las esperanzas concebidas por los ganaderos.

Desgraciadamente la luna ha espirado, y la nueva ha entrado con plena seca, y es muy de temer que hasta fines de Setiembre, la seca continúe y las probabilidades de otoñada desaparezcan en muy buena parte.

No aseguramos que las yerbas nuevas sean de tanta importancia, ni señalen riqueza tal, como las de primavera, pero la otoñada es la garantía del porvenir en el invierno, de la valiosa riqueza pecuaria.

Por eso lamentamos que el año agrícola se inaugure pobremente, y más pobremente por lo mismo que el fruto de bellotera escasea tanto en la provincia.

Quando empezamos á temer que los auxilios del hombre ó no se presten ó sean tan escasos para el remedio de la agricultura, que resulte ineficaces, nos apenaria mucho que los dones del cielo nos negaran su proteccion.

Hace falta la lluvia, por la salud, por los mantiales, por los pastos, por la ganadería, para las sementeras, para los importantes frutos de la patata y la bellota, y para que no se dibujen en el horizonte de la primera de nuestras indus-

trias más sombras y más peligros de los que hacen pavoroso su porvenir.

DEBE SUBIR EL PRECIO DEL TRIGO.

Entre las pocas satisfacciones que dá esta tarea inacabable, de levantar el espíritu de un país que siente la inercia del abatimiento, en el punto en que debiera ser mayor su empuje, podemos señalar la avidez con que casi todos los periódicos que se consagran á la defensa de los intereses morales y materiales, se han hecho eco de nuestro artículo, publicado en el número ante próximo, titulado *El precio de los trigos*. Conformes con nuestro modo de ver las cosas, esos ilustrados colegas han reconocido que el único artículo que permanece estacionario, en medio del movimiento de elevacion que todos los artículos indispensables á la vida han alcanzado en lo que vá de la segunda mitad del presente siglo, el trigo es el *único* que se ha quedado á la zaga. Colegas hay que no se han contentado con ménos que la reproducción íntegra de nuestro

4

cuentran Pamias, el obrero periodista; Caparó, el fácil orador; á su lado se halla, aunque en sentido un tanto diverso, Roca y Galés, el patriarca de la clase en Cataluña; y no cito otros nombres porque habria de citar á los treinta, verdadera flor de los trabajadores catalanes, fiel reflejo de la cultura de sus compañeros. Más modesta es la representacion de Valencia, donde tienen ménos extension las manufacturas; pero aún así, se hallan entre nosotros los delegados de más de quince mil obreros agrupados en sociedades de socorros y de cerca de cuatro mil unidos en sociedades cooperativas, con lo cual y algunos otros de diversas regiones, excede de setenta mil el número de obreros répresentados en el Congreso. Con estos elementos ¿qué agrupacion en España, en Europa tendria relativamente más competencia y mayor autoridad moral que vosotros para tratar de las cuestiones sociales?

Por lo que toca al procedimiento, si el choque de las ideas ha sido rudo como debía serlo, el de las personas ha sido en cambio mesurado, cortés, sin apasionamientos. Del choque del eslabon con el pedernal salta la chispa, tanto más viva cuanto más fuerte ha sido el golpe; del choque vigoroso de las doctrinas en vuestros debates, han surgido las luminosas ideas de vuestras conclusiones. En cuanto á las personas, si alguna vez una frase oscura daba lugar á dudas, ú otra incompleta parecia envolver una reticencia, francas y leales explicaciones ponian término al incidente á satisfaccion de todos. No envano confiaba desde el primer día en vuestra sensatez y en vuestra cordura: á ellas se debe el feliz éxito del Congreso; y por que es obra vuestra, he recogido el voto de gracias á la mesa, propuesto por el Sr. Pizcueta, para devolvéroslos íntegro, porque á vosotros os pertenece.

Y tiempo es ya de llegar al resumen de las soluciones aceptadas por el Congreso, para precisar su alcance y su significado.

Era preciso fijar ante todo el punto de partida, los términos de la cuestion social, en cuanto se refiere á la condicion de los trabajadores, y determinar el criterio con que habiamos de abordar las soluciones que entraña. No podiamos prescindir de esta discusion teórica, porque el pensamiento es quien dirige la fuerza; sólo es real lo ideal, y los hechos sólo tienen valor y duracion en la Historia cuando se apollan en ideas permanentes. ¿Aceptá-bamos el criterio socialista, el del individualismo negativo ó nos inclinábamos al liberalismo armónico ú orgánico? Tal fué el objeto de la primera sesion y de la conclusion primera, en cuyos debates estuvieron representadas todas las escuelas.

CONGRESO NACIONAL

SOCIOLÓGICO

CONVOCADO POR EL

ATENEO-CASINO OBRERO DE VALENCIA.

DISCURSO

PRONUNCIADO

por el Excmo. Sr. D. Eduardo Perez Pujol,

Presidente general del Congreso

resumiendo los debates del mismo en la sesion última celebrada el 24 de Julio de 1883.

SALAMANCA:

Imp. de D. Vicente Oliva, Rua 25.

1883.

DEPOSITO LEGAL

artículo, como el *Independiente de Badajoz*, que, defensor de los intereses materiales y morales de aquella importante provincia, tan semejante á la nuestra, con tantos vínculos con esta y con corrientes comerciales naturales con la producción salmantina, han sentido como nosotros el aguijón de la injusticia con que el trigo se desprecia por las abrumadoras circunstancias que rodean al productor.

Sinó descendimos en nuestro citado artículo á comparar uno por uno los efectos que se compran y que se venden, y que han triplicado por lo ménos su valor desde el año de 40 hasta la fecha, tampoco ahora es ocasion de bajar la mano á ese trabajo que cada cual puede llenar comparando el coste de la vida presente, con el coste de la vida en el año de 40.

Pero si haremos notar conviniendo con los colegas que han tenido la bondad de conformarse con nuestras aseveraciones, que en efecto, es cierto que solo el trigo es el que permanece estacionario, á tal punto y extremo tal, que los productos elaborados del trigo, ya no participan tan en absoluto de ese mismo estacionamiento. La fabricación de harinas, por esquilma y aquilata da que esté esta industria, alcanza el premio que debe alcanzar, y las tahonas y panaderías tanto han entrado en el movimiento de ascension y de beneficio, que hoy mismo se está planteando el problema en Madrid de la necesidad de poner en justa y equitativa proporcion el precio del pan elaborado, con los trigos de que procede.

Lo importante de esta materia es, que la atención pública se fije en el fenómeno de que el primero de los artículos de la vida no está al nivel de la cotización de todos los demás artículos que entran en los mercados: y que esto tiene lugar por virtud del abatimiento, y de la precaria situación en que la agricultura se encuentra, que forzosa y necesariamente ha de conducir á la ruina de la fuente más productora del país.

Es soñar, el dejar pasar desapercibido el fenómeno de que la siembra, cultivo, y recolección de los trigos que cueste hoy seis veces lo que en 1840, valga lo mismo que entonces. Y es locura suponer que cuando la tierra tributa más, renta más, demanda más y más costosos abonos, y requiere yerro que cuesta mas, y gañanes que

escasean y ganan tres veces lo que en 1840, dé por resultado un producto de pobre valoración.

O se pone remedio á esta falta de equilibrio económico en el mercado, ó la producción se imposibilitará indefectiblemente.

Sigan nuestros colegas tomando acta de estas consideraciones, que no por ser triviales y estar al alcance de todos, dejan de merecer la atención de los que tienen la vista fija en los problemas sociales que nos amenazan.

El número de Alquilerias con *cupos* alterados arbitrariamente por los Ayuntamientos, aumenta según los informes que vamos recibiendo.

Era de esperar este resultado, lo anunciamos con la debida antelación, y si el escarmiento aprovecha y propietarios y contribuyentes unen sus fuerzas á las nuestras, podremos esperar que los Señores Diputados y Senadores de la provincia hagan entender al gobierno y con especialidad al Sr. Ministro de Hacienda, ante quien pende el recurso entablado por LA LIGA que esta es una cuestión de vida ó muerte para la propiedad Salmantina.

LOS EMPLEADOS.

Brazos de la Administración pública, hacen de ésta un imposible, por la forma en que vienen elegidos y nombrados. Los empleados son servidores de la entidad moral Estado, y éste como toda Sociedad bien organizada, como los establecimientos fabriles, como las casas granjas de labor, como las familias en su respectivo hogar, tienen necesidades que llenar y servicios que prestar, que reclaman una idoneidad y una suficiencia especiales.

Si al Gerente de un establecimiento de crédito, si al Director de un centro industrial, si al Capataz de una explotación agrícolas se les digera que nombrasen sus empleados, sus servidores, hasta sus obreros, seguramente no procederian á llenar sus plazas, sinó atendiendo á la ciencia, al arte y á la providad acreditadas de los aspirantes á puestos en su respectivo establecimiento.

Ahora bien, el Estado que debiera ser la aso-

ciación mejor organizada y dirigida ¿sigue esta racional práctica, esta senda de acierto y de buena administración?

Triste es confesar la verdad, el Estado nombra sus servidores, primero por la voluntad ó compromiso de cada Ministro, despues por alguna especial ó señalada influencia, en tercer lugar por las recomendaciones de los representantes de la localidad respectiva, en cuarto lugar por las recomendaciones de otros representantes del país que pertenezcan á la mayoría de las Cámaras, en quinto lugar por exigencias de los caciques de cada localidad determinada, y rara vez, contadisimas veces, por el mérito, servicios é idoneidad del elegido.

Naturalmente, de semejantes premisas, tiene que venir la inversion de todos los términos de una buena administración. En vez de la inteligente simplificación de los servicios, viene la confusión, el desorden, la proligidad de los trámites y las contradicciones en las resoluciones que se dictan. Y por consecuencia correlativa é inevitable, el fenómeno trascendental de que en lugar de buscar el Estado *ad hoc* sus empleados áctos, peritos y próvos, éstos ven en el servicio al Estado, una carrera más pronta, más pingüe y más descansada, en perspectiva jubilación, según que sean más ó ménos valiosas sus influencias personales.

Quando por otra parte, en la vertiginosa marcha de las sociedades modernas, las reformas se cuentan por los días que pasan de la vida, las implantaciones de prácticas y teorías extranjeras, se imponen como un triunfo y una conquista, siquiera resulten inaplicables á España, el presente sistema de elegir y nombrar nuestros empleados, reviste una imperfección notoria y de funestísima trascendencia.

Las ligas de contribuyentes llamadas á herir estas dificultades y ejercitando el derecho de petición, procurarlas el remedio, se lamentan sin cesar de estos verdaderos desafueros, y obra suya ha de ser el que en más ó ménos corto plazo, los servidores del Estado con nombramiento real, alcancen plaza tras el palanque de una oposición debidamente regimentada y sábia y justamente resuelta.

Agréguese ahora á este estado de cosas en

SEÑORES:

Debo empezar por confesaros mi sincero aunque tardío arrepentimiento de la debilidad con que cediendo á vuestras bondades he venido á ocupar este sitio. Mi palabra incolora, difusa, acostumbrada al frío dogmático de la enseñanza, es la ménos á propósito para resumir vuestros debates. Si los hábitos de la locucion académica dieron nombre en Francia á la escuela doctrinaria en són de censura, ¿qué habreis de esperar de mí que tengo todos los defectos, sin ninguna de las buenas cualidades de su estilo? Me faltan el fuego y el sentimiento del color, para dar á vuestra obra los toques de luz que serían necesarios, á fin de que alcance el relieve que requiere su verdadera grandeza. Pero lo habeis querido; y yo me contento con declinar sobre vosotros la responsabilidad de mi insuficiencia.

Entiendo, que lo primero que importa determinar, es la significación del Congreso por los elementos que lo constituyen, por la influencia social que representan; y en este concepto habeis dado un alto ejemplo que imitar, reuniendo por primera vez las fuerzas vivas del país, la inteligencia, el capital y el trabajo, para ocuparos de la cuestión social en cuanto se relaciona con la condición de los trabajadores.

Representan el primero de estos elementos, delegados de las Academias, entre las que descuella la primera de la Nación, la de Ciencias morales y políticas, miembros de Sociedades Económicas, Ateneos y otras corporaciones científicas. Constituyen el segundo, los dueños y representantes de muchas importantes fábricas de esta comarca; pero la delegación más nutrida y numerosa, ha sido, como convenia que lo fuese, la de los Obreros. A cincuenta mil ascienden los miembros de las sociedades representadas por los treinta obreros catalanes que se sientan en el Congreso. Entre ellos se en-

2.^a Hemos llamado la atención del Sr. Alcalde sobre las estrecheces, atropellos y peligros que ocurren en los días de feria en el puente sobre el río. Y volvemos á excitar su atención y á rogarle que las reses no pasen sinó uncidas, por que harto bajas están las aguas del río y bien puede hacerse el paso por él. Y los coches y los carros que crucen el puente al paso. Y se tenga, finalmente, gran cuidado en evitar contingencias, por que sobre lo sensible de éstas, tendríamos un pesar, si ocurriesen, en recordar nuestras advertencias.

3.^a ¿No se presentarán en la presente feria tomadores de oficio? ¿no habrá abusos en la cobranza de los puntos de feria? ¿pagarán los cebos que traigan los vendedores para sus ganados en el ferrial?

4.^a Y hablando de otra feria, las vicisitudes por que hayan pasado la construcción de casetas en la plazuela en que se han instalado, pertenecen ya á la historia; pero el martilleo ha durado cerca de quince días, sin momento de reposo, sin lugar al descanso, y tamaña mortificación, bien merecía la pena de que los vecinos de aquella ruidosa mansión, fueran atendidos en su súplica de simple recomposición de la acera peligrosísima por que cruzan diariamente. ¡Cuidado si estarían bonitos en dicha plazuela unos jardines, por supuesto á la Española, porque de los ingleses nos sobra con la muestra!

5.^a Como no es probable que llueva, sería muy de agradecer que los riegos en estos días se elevasen á la quinta potencia. Y á propósito de aguas ¿sabe el Sr. Alcalde en qué punto del río cojen los aguadores públicos, y aún los privados, el agua para el vecindario? Pues, como la corriente es pobre, hay burbujas en la superficie de las aguas, y mal color, y resultan turbias y no les falta olor, y no nos parece que están muy de acuerdo con las reglas higiénicas que la Junta de Sanidad pudiera exigir.

Toros.—En el próximo número haremos la debida reseña, no de las suertes de lidia, que ésto importa poco á las clases contribuyentes, sinó del juicio sintético que las corridas de este año merezcan, para que en el próximo se hagan las reformas y se tomen las medidas que garanticen en lo posible el éxito de ésta la más importante función en la patria de los diestros en la tauromaquia.

Para este año, ya no es tiempo sinó de desear todo género de prosperidades para el empresario, suerte para los diestros y solaz para el público.

Teatro.—*La Tempestad, El Anillo de hierro, Las dos Princesas, los Mosqueteros grises* (frustrados), *El Barberillo* (improvisado), el estreno de *Boccacio*....

Tantán.
¿Quién és?

Es Montejo que viene de parte del Regente de la imprenta á decir á la Redacción, que no cabe ni una línea más en este número.

¡Pues estamos frescos! Y lo peor del caso es que vamos á tener una indigestion de impresiones, por fortuna agradables, que lo mismo hacian referencia á la orquesta, á los cantantes, al *atrezzo* salmantino con que se aparató el Boccacio, como al respetable y elegante público.

Llamar á Montejo, y que diga al regente que se estreche, que quite blancos y ponga negros, porque el compromiso es mayúsculo, y de la orquesta no se puede prescindir porque está dirigida al pelo, armónica y afinada á á la maravilla, y hay en ella unos chicos navarros que merecen nuestros más entusiastas aplausos. ¡Vaya una flauta de metal que toca el navarrito, que habla y gorgaja como un Ruiseñor!

La Sra. Cros, con un timbre de voz dulcísimo y de extension, vocaliza á maravilla y se afanan por secundarla la Sra. Marti de Moragas, la Folgado y la Arizmendi.

Banquells es un bajo de teatro de primer orden y un actor notable y tiene un sic que gana las simpatias, y eso que las gracias particulares nos las vá dando por entre-

gas. Sepámos pronto amigo Banquells, las innumerables habilidades, que de seguro se está reservando.

Los Sres. Moragas y Rojas interpretan siempre su papel á plena satisfacción del público, y á medida que ellos y nosotros nos vamos conociendo apreciamos más sus aptitudes envidiables de actores y cantantes.

¿Eh qué es eso?

Otra vez Montejo.... que no hay espacio, que el Regente dice, que no cabe ni áun el nombre del impresor.

Pues señor, paciencia, ibamos á echar un párrafo sobre la concurrencia y las niñas con traje azul y blanco, y rosa, y fresa despachurrada, y granate, y corinto, y gris, y celeste, pero qué remedio.....?

Mas una vez que el público acude con avidez y que el público se divierte, sea enhorabuena y nos despedimos hasta los *Mosqueteros grises*.

SECCION DE ANUNCIOS.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA,

DIRECTOR.

D. MANUEL DURAN Y ARAUJO.

Desde el día 1.^o de Setiembre queda abierta la matrícula de todas las asignaturas de 2.^a enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, cuyos profesores están habilitados con los títulos correspondientes para formar parte de los tribunales de exámenes en fin de curso.

Para más pormenores y reglamentos dirigirse al Director.—Plazuela de los Menores, Salamanca. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Grandes almacenes de novedades.

RAFAEL HUEBRA.

De París se han recibido para **REGALOS DE FERIA**

Cajas de gran novedad en seda, metal, cuero y peluche.

CESTAS DE FLORES.

—o—
SORPRESAS.

HUEBRA.—S. Pablo 2 y 4, SALAMANCA.

CLÍNICA OFTALMOLOGICA.

Concejo, 47, principal.—Salamanca.

Los enfermos que consulten en esta clínica, pueden hacerlo en la confianza de que serán desengañados, si tienen ó no cura, y el tiempo aproximado que se invertirá en la misma.

Los Comprofesores de Medicina y Cirujía que quieran honrar la consulta con su asistencia pueden libremente hacerlo.—EL PROFESOR, MÉDICO OCUlista, *Dr. F. Alvarado*.

OBSERVACION.—Esta clínica es solo para los enfermos de los ojos.

CON motivo del derribo de la antigua posada del Ojarranco, su dueño SANTIAGO MADRUGA, se ha trasladado á la nueva posada, plazuela de S. Justo, núm. 3, donde ofrece su establecimiento.

AVISO AL PÚBLICO.

Á voluntad de su dueño Bonifacio Gonzalez, vecino de Carbajosa la Sagrada, se arriendan de 80 á 81 huebras de labor y pastos para dos juntas de bueyes, y casa con todos sus accesorios. El arriendo dará principio el día de San Miguel, 29 de Setiembre del corriente año. El que quiera interesarse en el mismo, puede dirigirse á referido sugeto.

«EL SIGLO.»

SASTRERIA Y NOVEDADES DE

J. Mendiivil Collantes.

Plaza Mayor, 8, Salamanca.

Esta casa ha recibido los géneros para la presente estación, pudiendo ofrecer cuantas novedades se conocen hasta el día, tanto en Vicuñas y Tricots como en Jergas, Montañas y Tupelinas.

Trajes paten de todos precios.

Elegancia.—Buen gusto.

ABONO MINERAL.

El ensayo de este benéfico abono en la sementera pasada á provado á los labradores que es indispensable su uso en vista del gran rendimiento de cereales que dió en las pruebas verificadas de trigo cebada y centeno.

Depósito único Arrabal del Puente frente de la Iglesia.

Colegio de San Rafael de primera y segunda Enseñanza.

DIRECTOR

D. FRANCISCO FERNANDEZ DE VILLEGAS,

DR. GRADUADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

Enseñanza de párvulos de ambos sexos.—Escuela elemental y superior.—Idiomas, Dibujo, Música, Gimnasia.—Enseñanzas especiales.—Estudios superiores.—Cuadro completo de profesores para todas las enseñanzas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Se admiten en calidad de internos alumnos de enseñanza facultativa, los cuales asistirán á las clases universitarias bajo la vigilancia del Director y dependientes del establecimiento. Estos pensionistas estarán separados de los demás de primera y segunda enseñanza á excepcion de las horas de las comidas.

Desde 1.^o de Setiembre, queda abierta la matrícula incorporada al Instituto provincial.

EL antiguo Establecimiento de Muebles de Manuel Ortega, se halla situado en la Plaza mayor número 38. (acera del Correo); en donde encontrarán un variado surtido, tanto en Muebles, como en Sillerías y telas, de última novedad.—38. PLAZA MAYOR, 38.

A los Fabricantes de harinas y Tahoneros.

Gran surtido de Telas metálicas y de seda para Cedazos.—Picas y picarros de acero.—Macetas y martillos y todos los utensilios precisos para las Fabricas harineras á precios sumamente económicos.

Anselmo P. Moneo.

4 y 6, Corriño, 4 y 6.

VENTA DE CASA.

El día 14 de Setiembre, á las once de la mañana se verificará en la Notaría de D. Celedonio Miguel Gomez, la venta en subasta pública extrajudicial de la casa número 33 de la calle de Libreros, que consta de planta baja, principal y segundo, con dependencias de paneras, cuerdas, corral y pozo.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones con arreglo á las cuales se verificará el remate, se hallarán de manifiesto en la expresada Notaría.

Salamanca. — Imp. de Oliva.

Precios en reales.	Salamanca.	Alba.	Béjar.	Ciudad-Rodrigo	Cantalapiedra.	Penaranda.	Ledesma.	Tamames.	Vitigudino.	Medina.	Burgos.	Valladolid.	Piedrahita.	Ciudad-Real.	Albacete.	Árcvalo.	Sevilla.		
Trigo candeal, fanega.	39	39	No se han recibido datos.	34	No se han recibido datos.	38	36	36	"	41	41	38 50	37	45	46	42	47		
Id Barbilla id.	"	"		36		"	30	"	29	"	"	"	23	"	21	"	"	"	"
Cebada nueva, id.	24	21		25		"	20	19	24	18	20	26	24 50	22	20	20	21	20 50	"
Centeno id.	24	22		25		"	23	22	24	22	23	"	"	"	"	"	"	"	"
Algarrobas id.	23	19		"		"	21	20	27	21	20	"	"	"	18	"	"	21	"
Garbanzos id.	120	100		"		80	"	180	90	120	90	120	"	"	120	100	"	130	110
Bueyes de labor, uno.	"	"		"		"	"	"	2000	"	1300	"	"	"	"	"	"	"	"
Novillos de 3 años.	"	1200		"		"	"	"	1500	"	1100	"	"	"	"	"	"	"	"
Cerdos al destete.	"	45		"		"	"	"	45	30	70	"	"	"	"	"	"	"	"
Id. de 6 meses.	"	"		"		"	"	"	100	90	120	"	"	"	"	"	"	"	"
Id. de un año.	"	"		"		"	"	"	190	180	220	"	"	"	"	"	"	"	"
Carne de vaca, arroba vivo.	60	50		"		"	"	"	"	50	50	"	"	"	"	"	68	"	"
Aceite cántaro.	54 a	64		"		62	"	"	60	56	60	42 a	"	"	60	33 a	"	"	34 a
Pieles de cabrito, una.	"	"		"		7	"	"	7	6	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Lanas, arroba.	"	60	"	"	"	"	60	45	50	65	"	"	65	"	"	"	"		
Carbon de encina, arroba.	3 50	3 50	"	2	"	"	3	2	3	4 50	"	"	3 50	"	"	"	"		
Vino cántaro.	30	24	"	26	"	22	15	15	19	21	"	"	32	17 a	15 a	"	"		
Harina de 1. ^a arroba.	16	"	"	16	"	"	"	"	18	"	15	"	16	"	"	"	19		